El Universal,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL,

NO. 825——MONTEVIDEO MIERCOLES 18 DE ABRIL DE 1832.

☞Este periódico se publica diáriamente en la Imprenta del Universal: en ella y en la tienda de D. Juan Gard, calle del Porton No. 50 se halla de venta. Se admiten subscripciones y todo género de avisos, debiendo entregar estos hasta las 6 de la tarde del dia anterior al de su publicacion.

ALMANAQUE.

Miércoles Santo.—*S. Eleuterio ob. y mr.* abs.
Sol sale á las 6h. 30m. – Se pone á las 5h. 29.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.

Para los Pueblos del Interior.

9, 16, 23, y 30 de cada mes.

EXTERIOR.

FRANCIA.

DE LAS FIESTAS PUBLICAS.

No hubieramos tratado esta matéria si la politica no hubiese hecho de las fiestas un medio de gobierno. La alegria, instantanea por su naturaleze, estalla en los pueblos, lo mismo que los individuos, con el acontecimiento que la inspira. La caida de un tirano, la entronizacion de un buen rey, la publicacion de un edicto popular, el regreso de un ministro bienhechor, el anuncio de una gran victoria, producen ordinariamente esas esplosiones de júbilo, que en las naciones modernas se manifiestan por cantos, danzas é iluminaciones.

El filósofo concibe ese amable desórden, ese homenagé espontáneo de los pueblos á los que se desvelan por su felicidad ó su gloria. Pero no son estos los rasgos característicos de las fiestas públicas, que mas bien consisten en un regocijo *por órden superior*; en una diversion para un dia determinado. en un placer arreglado por la policía municipal y encerrado en los limites designados por un programa á una poblacion, á quien distrae de sus trabajos. Todos los Gobiernos han adoptado estos saturnales, modificados por los principios fundamentales de los estados, el génio nacional y el caracter de su religion. Entre los salvajes, espuestos á los ataques bruseos de las tribus vecinos, la necesidad de una defensa perpetua transforma á las diversiones públicas en ejercicios militares, y entre los pueblos de oriente tierra clásica de supersticion y tirania—la adoracion de los gefes, reyes ó pontifices; es el mas grato espectáculo que pueda ofrecerse á un pueblo. Cantos graves, y danzas lascivas acompañan esa prosternacion pública en que un corto número de individuos, cubiertos de amuletos y de trages estravagantes, son los únicos que se agitan; la multitud observa, rie ò bosteza sin participar de la alegria que se le manda. Los tiranos de Abisinia, por un exceso de barbarie, mezclaban á estas diversiones la presencia oficial del verdugo y de sus ayudantes. Otros reyes africanos disfrazaban en verdugos á sus propios cortesanos, y sus fiestas públicas acababan ó empezaban por una carniceria.

Los Griegos fueron los primeros que imprimieron un carácter mas noble á esos actos populares, presididos por el Génio de la libertad. El antiguo Egipto y los Ebreos, no tuvieron la menor idea de ellos; porque eran incapaces de comprenderlos. la teocracia y el despotismo, que nada hacen en favor del interés público, recelaban estas reuniones estrepitosas como si fuesen semillas de tumultos: pero la Grecia se propuso darle una direccion patriótica, é hizo de ellas un vinculo de union, un foco de emociones generosas, y un vehiculo de gloria. Sus fiestas conmemorativas eran un verdadero regocijo; los juegos atleticos y olimpicos, mantenian en las varias repúblicas, y en las ciudades de un mismo estado una emulacion constante, que lejos de dividirlas, estrechaba cada dia mas los nudos de aquella celebre confederacion. La perodicidad de esas reuniones, los hacia entrar en el número de las fiestas nacionales; pero la proclamacion de los vencedores, la alegria de las ciudades que se honraban de haber sido su patria, el regreso de los laureados á sus hogares, eran motivos poderosos de júbilo universal. La historia nos ha conservado muchos rasgos que acreditan la importancia que los pueblos y las familias griegae daban á estos triunfos.

Los Romanos, que en su primera época no hicieron mas que imitar á los Griegos, imprimieron á las diversiones públicas un carácter mas análogo á su ambicion. Roma entera se resintió de los vastos proyectos de su política, y todo respiraba grandeza en el seno de aquel pueblo soberano. El vigor de sus instituciones hizo que sus mismos géfes fuesen sus adoradores. Sus reyes, reducidos á la condicion de primeros ciudadanos del estado, se ocuparon en entretener al pueblo, y el gran circo data de la época de Tarquino el antiguo. Al cabo de seis centurias, Pompeyo trajo de Africa 500 leones y 18 elefantes, para ofrecer al pueblo rey el espectáculo de su lucha y de su muerte. Trajano llevó esta magnificencia hasta 11,000, y agregó el combate inhumano y sangriento de 10,000 gladiadores. Si semejante uso hubiese tenido un objeto político, que sin justificarlo á los ojos de la filosofía, podia hacer disimular su ferocidad, ¿á què sacrificar ó esponer la vida de 10.000 individuos? Diez de ellos hubieran llenado el mismo objeto; y si el buen Trajano se complacia con estas carnicerias, ¿qué debia esperarse de un Comodo ó de un Eliogabalo? La institucion del triunfo, tan fecunda en héroes, fue un gran pensamiento: el génio de Rómulo no penetrò todas sus consecuencias, porque solo se propuso honrar á los Dioses. Estas diversiones, aunque preparadas de antemano, no eran ni menos ruidosas, ni menos positivas. El aspecto de los guerreros que habian contribuido á la victoria, la humillacion de los cautivos, la presencia del triunfador, aumentaban el entusiasmo que habia producido el fausto anuncio de un triunfo.

Pero la multiplicidad de esos juegos, de esos espectáculos, de esas reuniones bulliciosas, las hizo necesarias; y los tiranos abusaron de esas disposiciones del pueblo. Hasta la época de Augusto, los anfiteatros se levantaban y deshacian en cada fiesta, y este déspota astuto fué el primero que los hizo permanentes. El pueblo rey se dejó seducir por esta inovacion. Los sucesores de Octavio le arrebataron facilmente sus privilegios, y los gobiernos posteriores los sobrecargaron de cadenas.

Los primeros cristianos fueron demasiado austeros, desgraciados y errantes, para pensar en diversiones. Sus goces estaban en el cielo, y la tierra solo se les ofrecia como un valle de lágrimas. Este triste pensamiento, fruto de la persecucion y del infortunio, abatia la energia de sus almas, coartaba sus facultades; y cuando les alentó el triunfo de la religion, y les hizo sentir que el hombre no habia nacido para llorar siempre, cayeron en las garras de la feudalidad y sus juegos, participaron de la barbarie de la edad media, siendo una mezcla de ceremonias religiosas, de supersticiones vulgares, de instituciones profanas, en que lo que no era absurdo era ridículo. Sin embargo, conservaban algunos rastros de las costumbres romanas, que les daban cierto carácter de grandeza.

Los juegos del circo duraron en Francia hasta la extincion de la primera raza. La segunda y la tercera se contentaron con los combates de leones, y las corridas de toros, que forman aun la delicia de las clases privilegiadas en España; y nada habria de estraño, si la depravacion de nuestro gusto, la decadencia de las artes y la sociedad de los espectadores, nos hiciesen retrogradar insensiblemente hasta aquellos innobles ejercicios. Los cambates de gladiadores se restablecieron bajo los Capetos: pero no eran los prisioneros los que se ofrecian en espectáculo al populacho y á la corte, sinó los mismos caballeros y cortesanos, que venian á dirimir sus querellas en palestras improvisadas, bajo el nombre de *palenques.*

El despotismo de los hombres habia degradado á tal punto el carácter de nuestros mayores, que en la época de los Valois el pueblo se deleitaba al ver luchar dos ciegos armados de daga, y disputandose el honor de matar á un *cerdo,* con inminente peligro de matarse á sí mismos. Los histriones, los truhanes, los volatines, los cubileteros, fueron desde Carlos VI., los actores principales de las fiestas públicas. Los palos de cucaña datan de la época de Carlos VII.; los bailes fueron de todos los tiempos, y los clérigos y obispos no se reusaban á tomar parte en ellos: los primeros en proscribirlos han sido los jansenistas; pero el concilio de Constancia se abrió con una contradanza de cardenales. En todas estas fiestas, el libertinage y la prostitucion recordaban las impudicias de Babilonia, de los templos de Venus y de Vesta. Se corrompia al pueblo hasta con las diversiones que se le procuraban: las costumbres públicas no tenian freno, y su relajacion era tan completa como general.

En el reinado de Luis XIII, el pudor empezó á reaparecer en las fiestas públicas; los torneos fueron una invencion de la feudalidad civilizada, la última representacion de la caballeria espirante. El mas esplendido fue presidido por el mismo Luis XIV, que con su fausto ennobleció estas diversiones y elevó el carácter de la nacion. *Cuando Luis XIV daba una fiesta,* dice Voltaire *ponia en contribucion al génio de Corneille, Moliere, Quinaul, Lulli y Lebrun.* El mismo Voltaire les reemplozó bajo la regencia; pero se quejó posteriormente, de los gastos que se hacian en fuegos artificiales; y se burlaba de nuestra ligereza, con el gran Federico. En esto no ha habido mudanza, y los cohetes, las bombas, las girándulas las estrellas, con una cuadrilla de ébrios, de cantores y de saltimbanques no han dejadò de ser los principales ingredientes de una fiesta pública. La única idea politica que abrigan es la cifra del soberano reinante, que relumbra en medio de un occeano del fuego y de la esplosion de un volcan artificial, como si debiese conmoverse la naturaleza para engendrar al real monograma. Las invenciones de nuestra policia, nada han añadido á las que prevalecian en el siglo XV. Los espectáculos han sido reemplazados por las distribuciones de comestibles en las plazas públicas: y á excepcion de esta práctica, todo lo demas es indéntico, pero mucho mas mezquino que antes; y debemos mirar á esa parsimonia como un bien, por que los gastos de las diversiones públicas, gravitan sobre el pueblo.

En todo el curso de la pasada centuria, el pueblo solo dos veces manifestó voluntariamente su júbilo: en la convalescencia de Luis XV, que no lo merecia, y en el primer restablecimiento de nuestras libertades. Los saturnales del *terror* contraminaron los regocijos del campo de Marte. Sin embargo, ningun pueblo moderno ha igualado á los romanos, cuyas diversiones públicas llevaba un caracter de grandeza, que nuestros hombres de estado deberian imprimir á nuestras fiestas nacionales. Las costumbres añejas ya desdicen á las ideas de un gran pueblo, que marcha y quiere marchar al frente de la civilizacion.

Viennet, miembro de la académia francesa.

(Del Lucero.)

EL Sr. DE VARSOVIA.

El 23 de Septiembre próximo pasado, promovió el emperador de todas las Rusias al mariscal de campo Aaskewitch Eriwanski á la dignidad de Príncipe, con la denominacion de Warsawki, en memoria de la toma de Varsovia. (Sr. de Varsovia.)

Habia aquí una casa que abrigaba á toda una familia, y ahora no se ven mas que fragmentos humeantes. El padre y dos hijos han sido muertos, y la hija, macillada por caricias impuras, se ha lanzado al rio, y la madre queda anegada en lágrimas. ¿Quíen ha hecho todo ésto? El Sr. de Varsovia.

La mitad de los hombres estan mutilados; la mitad de las mujeres se han sentado á todas las mesas. Hay muchos lugares vacíos. ¿Quíen ha hecho ésto? El Sr. de Varsovia.

Los cosacos talan, asesinan. Allí donde habia una fértil llanura solo se vé un suelo empedernido con la sangre y con las pisadas de los caballos; y si se vá á cabar se encontrará la tierra sembrada de cadáveres, de miembros separados de los cuerpos, cabezas en cuyos ojos está pintada la zaña, sables despedazados, y jirones de uniformes polacos. ¿Quíen ha hecho todo esto? El Sr. de Varsovia.

Por eso el emperador lo recompensa. Tendrá hermosos caballos, oro, joyas; y por la munificencia imperial, y en prémio de sus proezas militares, lo han nombrado Príncipe, y sobre todo, lo llamarán, el Sr. de Varsovia.

Y pronto volverá á la capital del imperio donde lo recibirán con esplendor; todos desearán ver á un hombre que ha derramado tanta sangre, y que acaba de esterminar á un pueblo libre. Y habrá mujeres en las ventanas y aun bajo los pies de su caballo, cuyos bazos estan teñidos de sangre; y alzarán á los niños en brazos para que vean al Señor de Varsovia.

Músicas, clarines, flores y colgaduras de damasco; aquí viene el Sr. de Varsovia, y tras el encadenados de dos en dos los prisioneros polacos, heridos, mutilados, sangrientos y el pueblo les arrojará piedras. Gloria eterna al Sr. de Varsovia.

Y que regocijos no habrá esa noche en las salas del Emperador! Pero todas las jòvenes con vestidos de seda, y con diamantes en el pelo, exhalando los mas exquisitos perfumes, se olvidan del baile y del canto, y de contestar á las miradas misteriosas que les dirijen los jóvenes oficiales, para rodear al señor de Varsovia: quieren verle el rostro y las manos, oír su voz, tocar sus vestidos, y lo abruman de preguntas. ¿No es verdad que han muerto inumerables polacas en la misma Varsovia? Eran bellas con el sable en la mano? Y V. señor de Varsovia mató muchas mujeres? Es cierto que los soldados mataron á los niños? Y V. señor de Varsovia mató muchos niños? Que grande hombre! Quemó V. las casas con sus propias manos? Es mui hermoso ver incendiadas muchas casas? Y los ayes de los moribundos, y los alaridos de los que se quemaban con las casas, no os causaban el mismo efecto, que los himnos de la victoria?

Y el señor de Varsovia responde sonriéndose. Feliz aquella á quien dirije la palabra, que se envanece entre sus zelosas compañeras. A esta le dá un polaco por esclavo; á la otra, perlas tomadas del pescuezo de una polaca, muerta en defensa de sus hijos. Ponedlas en vuestro cuello; no tengais miedo; ayer se lavó la sangre que cubria esas perlas

Qué feliz es el señor de Varsovia!

Y algun dia vendrá á Paris en medio de nosotros.

Hace dos años, que en lo del señor d'Appony, se negó á nuestros generales los nombres dados por el gran Napoleon y sus títulos de gloria; pero que venga este buen señor Paskewitch! que se digne venir entre nosotros este excelente señor Eriwanski, que honre con su prensencia las salas de nuestros ministros; y nuestros gobernantes, que desearian arrebatar á los viejos beteranos sus cruces, compradas con su sangre, y con el pedazo de pan, que les habia legado el Emperador, no le reusarán su título y mientras que los patriotas aguarden en la antesala, los pages de nuestras excelencias anunciarán al señor de Varsovia.

(*Correo de los E. U.*)

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO:

MIERCOLES, 18 DE ABRIL DE 1832.

NECROLOJIA.

Sin embargo de que otro periódico ha anunciado ya el fallecimiento del Coronel D. Juan J. Quesada que tuvo lugar el 10 del corriente despues de una larga y dolorosa enfermedad, creeríamos dejar un vacio irreparable en nuestras pájinas si omitiésemos el débil y último tributo que podemos hacer á la memoria de este antiguo compañero de armas, rejistrando en ellas el siguiente discurso fúnebre que pronunció sobre su tumba el teniente coronel arjentino D. Juan Elias.—

¡Señores!—

En medio de este aparato fúnebre, como arjentino, como compañero de armas, me incumbe el deber de tributar á la memoria del coronel D. Juan José Quesada un elójio mere-

cido. Mi voz ahógada por el sentimiento tavez no podrá hacerlo debidamente, con todo, me aventuraré.

El 25 de Mayo de 1810 D. Juan José Quesada fué uno de los que abrigando en su corazon el sagrado amor de la Patria, dió el grito de libertad que resonó desde las márjenes del Plata hasta el Ecuador, y que con su brazo se dispuso á segundar los esfuerzos de aquellos que concibieron la noble empresa de substraerse á la tiranía que habia por tres siglos pesado sobre estos desgraciados países, y á romper las cadenas que los retenian en la esclavitud. Voló, pues, en medio de las primeras falanjes republicanas al Alto Perú, llevando en pos de sí la gloria de pertenecer á los primeros soldados de la Independencia. De regreso á Buenos Aires se le vió bien pronto figurar entre las filas de los valientes sitiadores de esta plaza. ¡Cuantos hechos! ¡cuantas acciones ilustraron el nombre arjentino en estos mismos campos que descubre mi vista! En ellos pues D, Juan J. Quesada logró hacer señalar su val r intrépido. Tambien la Isla de Ratas es un monumento de lo que es capaz el valor segundado por la habilidad. Despues de haber tenido la satisfaccion de ver flamear en estos muros el pabellon pátrio, Quesada vuel o á su patria, marchó de nuevo al Alto Perú; los azares de la guerra lo hicieron caer en manos del enemigo; arrastrado á Lima, jimió en Casas-Matas, 5 años, devorado por el sentimiento de no poder participar de las glorias y fatigas de sus compañeros de armas. La campaña del jeneral San Martin á Chile ocasionó la libertad de Quesada y regresó á Buenos Aires.

El año 25 fué uno de los primeros que se lanzó sobre esta tierra, testigo de sus primeras hazañas, y ocupada por las armas del imperio vecino. Los campos del Sarandi é Ituzaingó fueron un nuevo teatro de gloria del valiente que hoi desciende á la tumbra, seguido por el llanto de sus deudos y amigos, y cargado de laureles inmarcesibles que supo acumular sobre su frente. ¡Manes de Quesada reposad en paz! Y vosotros compañeros de armas, derramad sobre su tumba las últimas lágrimas de la amistad!!!

CAMARA DE SENADORES.

Sesion del 13 *de Abril.*

Despues de haberse dado cuenta de varios asuntos, el Sr. *Campana* pidió la palabra, y dijó: que la Comision de Legislacion, de que es miembro, habia examinado detenidamente la representacion y documentos que se elevaron á las Cámaras, de resultas de las últimas elecciones de los funcionarios para la Administracion de Justicia, hechas en el departamento de Paisandú; y que, sin embargo de haber conferenciado con el Sr. Ministro, necesitaba para expedirse con el mayor acierto, que se pidiesen al Gobierno todos los antecedentes que hubiere sobre este negocio; mandándole, al mismo tiempo, informar sobre las disposiciones que haya tomado, y el estado en que se halle actualmente el asunto; todo ello con la brevedad posible. Y el Senado así lo acordó.

Sesion del 14.

Dióse cuenta de una comunicacion del P. E., con lo que acompaña, en cumplimiento del artículo 11 de la ley de 28 de Junio de 1830, las copias autorizados de las actas del juramento de la Constitucion. Luego entró la Cámara à considerar la siguiente minuta de Decreto de la de Representantes:—

Art 1. Autorízase al Gobierno para expedir carta de ciudadano á favor de D. Luis Castañaga.

2. Comuníquese, &a.

Habiéndose hecho oposicion á esta minuta por no considerarse al Sr. Castañaga en ninguno de los casos que señala el artículo 8 de la Constitucion, pidió la Comision que se suspendiera la discusion hasta informarse de los motivos que tuvo la Cámara de Representantes para aprobar este decreto; y así se verificó. En seguida fué aprobada la siguiente minuta de decreto:

Artículo único.—Se concede á Da. Jacinta Vilar las dos terceras partes del sueldo que disfrutaba el hijo que falleció en la guerra.

Camara de Diputados.

Sesion del 13 *de Abril.*

Aprovada el acta de la anterior, se dió cuenta de los asuntos que habian entrado, y en seguida fue sancionada la siguiente minuta de decreto presentada por la Comision de Peticiones.

Articulo único: Pase al Gobierno la reclamacion de D. Manuel Garcia Navarro, relativa á loterias para que informe.

Igualmente lo fué despues de un corto debate la que sigue, presentada por la misma comision.

Articulo único: Pase al Gobierno la reclamacion que hacen los abastecedores de carne de la Capital, respecto al remate de corrales, para que informe.

Concluídos los asuntos que formaban la órden del dia, se levantó la sesion.

Estractos de periódicos extranjeros.

Grecia.—Se dice que acaba de instalarsé un gobierno conciliatorio, y que se han convinado en las bases de la union de los partidos; el sistema del conde Capo de Istria debe ser abandonado para no caer en manos de Rusia; sus agentes extrangeros serán réemplazados.

Polonia.—El célebre Antonio Rostworowski uno de los espias mas diestros y activos del ejército ruso, fué tomado por los polacos; y en visperas de ser fusilado, logró escapar. El emperador y rey acaba de nombrarle presidente del palatinado de Lublin, donde fué hecho prisionero. La mayor de las humillaciones de la desgraciada Polonia es ver tan magnificas recompensas distribuidas á la traicion y al espionage.

CORRESPONDENCIA.

¡ORIENTALES!—Ayer se separó de nosotros nuestro amable amigo D. Juan Maria Bargas: este jóven apreciable fué un buen hijo, amante esposo y tierno padre; su memoria será eterna en este pueblo: imitemos sus virtudes para que este delicioso pais se engrandezca.

Uno de sus amigos.

VARIEDADES

MAXIMA PARA LAS CASADAS.

Las siguientes máximas si son observadas, no solamente haran á los hombres amantes al matrimonio, sino tambien los obligarán á ser buenos maridos. La primera es, que la mujer sea buena; que evite todo pensamiento de gobernar à su marido; que no trate nunca de persuadir con engaños su entendimiento, ni darle disgustos, sino tratarle con afecto, sinceridad y respeto: recuerde que los maridos son siempre hombres, sujetos tambien al error y á la frajilidad: importa no ser mui confiada, antes de casarse ni proponerse alguna cosa en su jénio ó comportacion distinto de lo que esperaba ó deseaba, disimúle, modere su propio jénio y trate de enmendar el de él, por la atencion, alegria y buen humor: nunca le reproche sus desgracias, que son accidentes y enfermedades de la vida: y carga que cada cual se ha comprometido á ayudarse á sobrellevar, y á la cual ambas partes están igualmente expuestas; pero en lugar de murmurar y entregarse á reflecciones, divida los pesares entre los dos; considérelos en ménos de lo que sean y serán mas llevaderos á ambos: la condicion natural del bello sexo es mitigar los disgustos del otro; resuélvase cada mañana á estar alegre todo el dia y si alguna cosa ocurriese que interrumpiese su resolucion, sùfrala y no se incomode con su marido: no dispute con él, sea cual fuere el motivo, sino mas bien renuncie la friolera de hacer triunfar su voluntad, ó tener la ventaja en el argumento, antes que arriesgarse á una querella ó crear un acaloramiento, del cual es imposiblo preveer el fin. Entera sumision en un hombre á su mujer, es degradante á ambos: mas entera dependencia de parte de la mujer, es lo qne ella prometiò al pié del altar, y por lo que recibirá la recompensa, y lo que es en efecto el mayor honor que puede recibir. Para estar asegurado el poder, tanto como la felicidad de la mujer, no hai otro fundamento que la estimacion y amor de su marido, la cual es su interes conservarla y aumentarla por todos los medios posibles. Estudie pues, su jénio, y domine el suyo propio. Goce con él, las satisfgcciones, participe y mitigue sus cuidados y con el mayor cuidado oculte sus enfermedades.

ESTRACCION

De la Lotería de la Caridad, jugada el 17 de Abril de 1832.—Letra X

Suertes	*Números*	*Premios*
1	9270	15
2	3207	15
3	2563	20
4	13977	20
5	3944	15
6	6423	15
7	5168	31
8	12730	15
9	3225	100
10	3090	15
11	12199	15
12	14612	15
13	10842	15
14	3602	25
15	14256	15
16	10210	25
17	5594	15
18	14764	15
19	5784	15
20	13445	34
21	14957	31
22	10968	15
23	9443	50
24	5276	15
25	2967	15
26	4788	15
27	10338	20
28	13680	18
29	14647	20
30	6955	15
31	9817	15
32	7713	500
33	8257	15
34	2677	25

MANIFIESTOS DE CARGAMENTOS.

Cutèr holandes *Corneles Endriak*, del Janeyro con:—

350 sacos de maiz,
250 id. id.
22 barricas de id.
8 fardos lienzos,
2 cajones rapé,
29 cajones de efectos,
40 tablas,
60 rollos de tabaco,
25 cuñetes id.
100 cajoncitos pitos,
1 id. de tinta,
67 id. sombreros,
1 id. con un piano,
17 pipas vinagre,
11 barriles cigarros,
50 cestos aceite,
16 cajones acero,
34 barricas con dulce,
13 barriles guayabada,

SEMILLA DE CEBOLLINA.

QUIEN quiera comprar cualquiera porcion fresca de este año, ocurra á la calle de San Sebastian, No. 72. abr. 9.

SE NECESITA.

UN esclavo chacarero, que sepa el trabajo de labrador; quien quisiese venderlo ocurra á la casa n ° 147 calle de Sn. Carlos.

abr. 7—

SE VENDE.

800 Cabezas de ganado de marca para arriba: quien se interese en su compra ocurra á la tienda de D. José Antonio Anavitarte calle de Sn. Pedro n ° 91.

abr. 7—

AVISO.

EN la calle de Sn. Ramon n ° 24 se alquila un cuarto de alto; la persona que se interese puede verse en la misma casa entrando á mano izquierda primera puerta.

abr. 6—

SE VENDE.

UNA chacara de este lado del pantanoso, con casa de azotea con 600 varas de frente y 500 de fondo· la persona que se interese ocurra á la calle de Sn. Fernando n ° 27 hallará con quien tratar. mar. 29—

SE VENDE.

UNA criada parda de 18 años propia para todo servicio, sana y sin vicios conocidos; se dá en la cantidad de 300 pesos plata, libres de derechos: el que se inteaese, ocurra á la calle de Sn. Ramon n ° 1 frente al parque de artilleria.

abr. 6—3p.

SEÑORES, ¡ESTA ES GANGA!

SE vende y se dará precisamente por la mejor ofertura que obtenga la casa calle de Sn. Sebastian n ° 98; las personas que gusten verla, pueden dirijirse á los inquilinos de ella, quienes franquearan la entrada: y los que se interesen en comprarla ó hacer alguna oferta, se dirigiran á tratar con el Corredor de Comercio Cayetano Regalia, en su escritorio calle de Sn. Felipe No. 104. abr. 7—

AVISO,

EN la calle de Sn. Gabriel n ° 119, debajo de la casa del Sr. Maza, frente á la de los SS. Salbañak, se vende:—un armazon, mostrador, y vidrieras: el que quiera comprarlo á un precio acomodado deberá hablar con el que vive en la misma casa, calle de Sn. Gabriel esquina de la Plaza n ° 41, zapateria. mar. 20—

AVISO,

SE conchava un criado cocinero, en la calle de Sn. Francisco n ° 90 daran razon.

mar. 29—

SE VENDE.

UN torno para saladero, de lapacho del Paraguay: quien quiera comprarlo ocurra á la casa de Remate de Baena y Sanchez donde podran tratar—calle de Sn. Carlos n ° 147.

abr. 3—3p.

SE VENDE.

UNA negrita de 11 años: el que se interese puede ocurrir en la tienda de D. Juan Gard calle del Porton n ° 150 que hallará con quien tratar. abr. 5—

SE FLETA.

EL muy hermoso y velero bergantin ingles *Brilliant*, su capitan Eduardo Mordaunt, podrá recibir carga dentro de pocos dias. Los Sres. que gusten fletarlo para cualquier destino, pueden verse con el capitan abordo, ó en casa del consignatorio, Stanley Black y Ca.

AVISO AL COMERCIO.

DESEA acomodarse, un joven, en tienda, almacen; ó escritorio; dá Personas abonadas por garantia de su conducta: los SS. que lo necesiten pueden dirijir una carta á esta imprenta con el sobre R. D. Z. para ser procurado.

AVISO.

SE desean comprar tres casitas en buenas calles y de algunas comodidades, que no pasen de dos mil pesos cada una poco mas ó menos. El que se quiera desprender de ellas puede acudir á la botica de D. Fermin Yereguy que alli e darán razon del comprador. mar. 28—

SE VENDE.

UN negro de oficio albañil, de edad de 20 años, tambien entiende de marinero y algo de cocina: el que se interese en su compra ocurra á la casa calle de Sn. Miguel n ° 37.

SE DESEA COMPRAR

SEMILLAS de espinaca, tagarninas, ajises, avas y alberjas: el que quisiere venderlas, ocurra á esta Imprenta y se le dará razon. abr. 3—6p.

AVISO.

POR toda esta semana está pronta para recibir carga para el Rio Janeiro, la escuna brasilera *Francisca Vigilante*. Las personas que quisiera cargar ó ir de pasaje, pueden verse con D Francisco Pichoto Guimaraens calle de San Felipe número 97 Abril 2—

SE VENDE.

UN negro buen cocinero para una casa particular y todo lo demas del servicio; tiene mucho aseo, no tiene vicios ni emfermedades conocidas, se dá por 350 pesos plata que fué lo que costó: quien se interese por el ocurra â la calle de Sn. Carlos n ° 147 casa del Remate de Baena y Sanchez. mar. 29—

VENTA DE LA PROPIEDAD.

DE unos terrenos á las inmediaciones de la Villa de Belen, y entre los arroyos Yacui y Guaviyú con fondos al Uruguay. El que se interese en su compra, puede ocurrir á la calle de San Felipe No. 36 donde hallará con quien tratar, contando con la garantia de la propiedad.

AVISO.

SE alquila una pieza á proposito para tienda ó almacen, con armazon ó sin él: número 37 calle de San Felipe; el que la necesite, podrá ocurrir â la calle de San Gabriel número 140.

mar. 28—

SE VENDE.

LA estancia de Pablo Paez, sita entre los arroyos, Pablo Paez y Lechiguana Grande; lindando por el N. con los campos de D. Juan Duran, por el S. con D. Ciriaco Arnaez, por el E. con Da. Antonia Labegua por el N. con el Cordoves: sus frentes á la Cuchilla Grande, y sus fondos, á las Tarariras—para tratar ocurrase á casa de D. Domingo Vasquez. abr. 3

BARATILLO.

DE carne gorda, en el mercado de la plaza de la verdura, en las casillas número, 3, 12, 16 y 17: precio de la carne 2 reales y ½ arroba. Se encuentra carne á toda hora del dia·

abr. 3.

AVISO.

EN la barberia calle de los pescadores número 19 se aplican sanguijuelas á 3 reales cada una de superior calidad. mar. 28—

SE VENDE.

EL muy velero y bien construido Bergantin Brasilero LIBERTADOR, de poco calado, y buenas maderas fabricado en la Bahia, listo á seguir viage para cualquier puerto de Europa; quien se interese en su compra, puede ocurrir á pasa de su consignatario, Antonio Morera Pinto en la calle de Sn. Ramon, casa n ° 24.

Para el Havre de Gracia.

SALDRA infaliblemente segun contrata, á mediados del proximo mes de Mayo ò antes, el muy velero y nuevo Bergantin frances *El nuevo Perseverante*; su capitan Juan Metayer, de porte de 186 toneladas, forrado y clavado en cobre. Tiene contratado las dos terceras partes de su cargamento y admite el resto á términos equitativos. Los señores que gusten aprovechar de esta oportunidad tanto para cargár como para ir de pasaje, para lo que tiene exselentes comodidades, se servirán ocurrir lo mas breve posible, á casa de sus consignatarios Guirtanner y Tornquist, calle de San Carlos No. 133.

En la misma casa se hallan de venta 400 á 500 pieles de capincho, que se darán aprecios muy moderados. mar. 14—

BARATILLO,

EN la tiènda de los SS. Robillard y Ca., calle del porton núm. 72, frente á D. Leon Ellauri, hay de venta:—floreros muy ricos de 8 á 19 pesos el par; peinetas de carey grandes y caladas á 19 ps.; vino champañ mui bueno á 7½ ps. docena, y vários otros efectos mui baratos.

SE VENDE.

UNA criadita de 13 á 14 años de edad, igualmente dos mesas bronceadas de la última moda, un par de espejos de medio cuerpo, y una cujita chica como para una persona sola: quien se interese, ocurra á la calle de Sn. Carlos casa de D. Teodoro Montaño. abr. 7—

AVISO,

UN terreno de bastante extension, con monte, hortalisa, riego establecido, y todo bajo de zanja. Se propone á quienes quieran trabajarlo, bajo las condiciones que se le harán presentes, en la calle de San Gabriel No. 48, ó en el Miguelete en la chacra de Da. Margarita Vidal, á la falda del Cerrito. abr. 9.

AVISO

JOSE ANDRES GARCIA ha abierto varias clases para la enseñanza del *IDIOMA INGLES*, las cuales continuarán durante el Invierno, tiempo mas aproposito para el estudio: los jóvenes que quieran agregarse á estas clases, ó aparte, pueden hacerlo occurriendo á No. 79 calle de San Felipe. abr. 5.

AVISO,

LOS que pretendan optar á la preceptoria de Escuelas, ó ponerse en aptitud de transmitir, con ventaja, â la juventud su primera educacion por el sistema de enseñanza mútua del Sr. Lancaster, ocurran á la escuela pública de esta ciudad, en la que se enseña por aquel mëtodo El director general de las escuelas del Estado toma á su cargo, y se compromete instruirlos, con el objeto de que se generalizen estos principios, ó se conozca su útilidad·

abr. 10—

SE RIFA.

Con superior Permiso de la Policia.

UNA Comoda con escritorio y estante de última moda, un alfiler de brillantes; dos cuadritos con reloxes, un relox de bronce con una fuente figurando agua, una licorera de cristal, y un chal hermoso de merino; á 2 reales el número, en la calle de Sn. Felipe n ° 88 esisten las alhajas y se venden los números.

AVISO AL PUBLICO.

CONSTANDO á Antonio Moreyra Pinto, que algunos comerciantes portugueses de esta plaza, han tenido el arrojo de ocuparse con su vida privada; hace ver al público, que nada debe á ninguno; y si á alguno debe, sin que de eso se acuerde, quiera anunciarlo por medio de este periódico, para ser embolsado inmediatamente, y para con esto quedar satisfecho con el público de Montevideo, y hacer ver su probidad.—Montevideo, 29 de Marzo de 1832.

Antonio Moreyra Pinto.

AVISO,

PABLO RICHELETE, Maestro Pintor y empapelador; tiene el honor de avisar al público que á recibido de Francia un surtido de papeles pintados del mejor gusto representando historia, batallas y vista de puertos: tambien se venden escupideras de sala encharoladas y doradas, es todo á precio muy equitativo mar. 21—

ESCUELAS DEL ESTADO.

EL habilitado de este ramo, pone en conocimiento de los SS. Preceptores, y propietarios de fincas; que se ha pagado el sueldo de Febrero último, por el que pueden ocurrir á la casa de su morada que es en la calle de Sn. Felipe puerta n ° 181. abr. 3—

AVISO,

EN casa de D. C. Mackinnon calle de Sn. Gabriel n ° 728, hay de venta amarras de fierro de todos tamaños para lancha, buques menores y mayores, con anclas; hay tambien tachos para derretir sebo y estufas de varias clases, cujas de bronze y fierro, pianos recien llegados: á precios muy equitativos. mar. 15—

SE FLETA.

PARA cualesquiera puerto del Brasil, la nueva y muy velera goleta hamburguesa *Wettrenner*; su capitan Sauberlich, de porte de 80 toneladas forrado y doblado en cobre. Es buque de una marcha muy superior y estará listo para recibir carga á bordo en toda esta semana. Los SS. que gusten fletarlo, se serbirán ocurrir con la mayor brevedad á casa de sus consignatarios Guirtanner y Tornquit, calle de San Carlos número 133. mar. 28—

SE VENDEN.

2000 Animales de cria. En el almacen de D. Felix Buxareo darán razon de quien los quiere vender.